



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

Unidad de Acceso a la Información Pública

CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA - DECLARACIONES ACTIVAS

Fecha de actualización

28/09/2020 3.47 PM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN		
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO
1	00051-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	362-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 26/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 ASCENSORES NUEVOS DE TRACCIÓN PARA EL EDIFICIO DE OFICINA CENTRAL DE LA CEL	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	24/09/2020	22/01/2021			
2	00050-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	360-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 26/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 ASCENSORES NUEVOS DE TRACCIÓN PARA EL EDIFICIO DE OFICINA CENTRAL DE LA CEL	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	24/09/2020	23/11/2020			
3	00049-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	361-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 25/20 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS MENORES PARA LAS INSTALACIONES DE LA CEL Y SUS DEPENDENCIAS, AÑO 2021.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	24/09/2020	22/01/2021			
4	00048-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	359-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 25/20 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MENORES PARA LAS INSTALACIONES DE LA CEL Y SUS DEPENDENCIAS, AÑO 2021.	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	24/09/2020	23/11/2020			
5	00047-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	358-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 24/20 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2021	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP,	APROBADO	22/09/2020	20/11/2020			

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 24/20 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2021					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...							
6	00046-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	360-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 24/20 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2021	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	22/09/2020	19/01/2021				
7	00045-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Estudio de prefactibilidad generación eléctrica con biogás río Las Cañas	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027				
8	00044-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente de Estudio de prefactibilidad generación energética a partir de jacinto acuático	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027				
9	00043-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente de Construcción de central fotovoltaica en el municipio de Estanzuelas-Usulután	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027				
10	00042-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Instalación de una planta de generación eléctrica con energía del mar en El Salvador	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre	X					De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027				



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expediente Instalación de una planta de generación eléctrica con energía del mar en El Salvador	factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.							
11	00041-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente del Estudio de prefactibilidad para la instalación de una central eólica	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Se reserva el contenido del expediente: Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios, Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física; para que no sea perjudicado el proceso de ejecución de las actividades ni pueda generar ventajas indebidas que afecten a la institución o terceros.	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027				
12	00040-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	359-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 23/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 JUEGOS DE SELLOS DE EJE DE TURBINA E INFLABLE, INCLUIDAS LAS CUBIERTAS METÁLICAS DE ALOJAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE PARA LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA C.H. CERRÓN GRANDE Y SUMINISTRO DE 2 JUEGOS DE SELLOS DE EJE E INFLABLE COMO REPUESTOS	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	10/09/2020	06/01/2021				
13	00039-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	357-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 23/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 JUEGOS DE SELLOS DE EJE DE TURBINA E INFLABLE, INCLUIDAS LAS CUBIERTAS METÁLICAS DE ALOJAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE PARA LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA C.H. CERRÓN GRANDE Y SUMINISTRO DE 2 JUEGOS DE SELLOS DE EJE E INFLABLE COMO REPUESTOS	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir... Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	10/09/2020	07/11/2020				
14	00038-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	358-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 22/20 - SUMINISTRO DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CEL, AÑO 2020	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los	APROBADO	19/08/2020	16/12/2020				



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 22/20 - SUMINISTRO DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA CEL, AÑO 2020					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...							
15	00035-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	356-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 21/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN (1) SISTEMA DE BOMBEO PARA POZO DE SUMIDERO Y UN (1) SISTEMA DE BOMBEO PARA ACHICAMIENTO, PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CERRÓN GRANDE.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	26/06/2020	24/10/2020				
16	00033-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	355-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 20/20 - MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS SCADA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS GUAJOYO, CERRÓN GRANDE, 5 DE NOVIEMBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	26/06/2020	27/12/2020			28/09/2020	27/12/2020
17	00032-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	353-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-LP 20/20 - MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS SCADA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS GUAJOYO, CERRÓN GRANDE, 5 DE NOVIEMBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...	APROBADO	26/06/2020	11/10/2020		AUTORIZADA	12/08/2020	11/10/2020
18	00029-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	353-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 18/20 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CEL, AÑO 2020	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	26/06/2020	22/12/2020		AUTORIZADA	24/08/2020	22/12/2020
19	00027-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	352-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 17/20 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS SISTEMAS DE EXCITACIÓN ESTÁTICOS DIGITALES, EXCEPTUANDO LOS TRANSFORMADORES DE EXCITACIÓN, PARA LAS UNIDADES No. 1 y No. 2 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los	APROBADO	25/06/2020	22/12/2020		AUTORIZADA	24/08/2020	22/12/2020



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN					
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO			
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 17/20 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS SISTEMAS DE EXCITACIÓN ESTÁTICOS DIGITALES, EXCEPTUANDO LOS TRANSFORMADORES DE EXCITACIÓN, PARA LAS UNIDADES No. 1 y No. 2 DE LA CENTRAL					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...								
20	00025-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	351-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 16/20 - SUMINISTRO, INSPECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS ELÉCTRICAS NO DESTRUCTIVAS PARA EL GENERADOR AC No. 1 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CERRÓN GRANDE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	25/06/2020	18/12/2020		AUTORIZADA	20/08/2020	18/12/2020	
21	00023-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	350-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 15/20 - ADQUISICIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TRANSFORMADOR DE POTENCIA PARA LA UNIDAD No. 5 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	25/06/2020	18/12/2020		AUTORIZADA	20/08/2020	18/12/2020	
22	00021-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	349-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 14/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 JUEGOS DE SELLOS DE EJE DE TURBINA E INFLABLE, INCLUIDAS LAS CUBIERTAS METÁLICAS DE ALOJAMIENTO EN ACERO INOXIDABLE PARA LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA C. H. CERRÓN GRANDE Y SUMINISTRO DE 2 JUEGOS DE SELLOS DE EJE E INFLABLE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	25/06/2020	18/12/2020		AUTORIZADA	20/08/2020	18/12/2020	
23	00019-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	348-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CP 13/20 - DISEÑO A DETALLE DE LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON BIOGÁS EN RIO ACELHUATE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	12/03/2020	28/10/2020			30/06/2020	28/10/2020	
24	00018-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	346-187	Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-CP 13/20 - DISEÑO A DETALLE DE LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON BIOGÁS EN RIO ACELHUATE	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir... Art. 43 RELACAP, Confidencialidad de los instrumentos de contratación. Una vez elaborados los	APROBADO	12/03/2020	21/10/2020		AUTORIZADA	04/05/2020	03/07/2020	
																		AUTORIZADA	30/06/2020	29/08/2020
																		AUTORIZADA	24/08/2020	23/09/2020
																		AUTORIZADA	21/09/2020	21/10/2020



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expediente Administrativo del Proceso Bases	Licitación No. CEL-CP 13/20 - DISEÑO A DETALLE DE LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON BIOGÁS EN RIO ACELHUATE				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	instrumentos de Contratación, serán mantenidos bajo estricta confidencialidad, hasta la fecha en que se pongan a disposición de los interesados,...							
25	0008-2020	CEL	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y	343-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LP 09/20 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LA CEL, AÑO 2020.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art.54 LACAP, Información relativa al examen, tabulación, aclaración y evaluación de las ofertas y las recomendaciones relativas a las adjudicaciones. Art. 41 LACAP, Actos preparatorios. Para efectuar cualquier tipo de contratación, la institución deberá establecer los requerimientos o características mínimas indispensables para el bien, obras o servicio que desea adquirir...	APROBADO	13/02/2020	27/11/2020		AUTORIZADA	09/06/2020 28/09/2020	07/10/2020 27/11/2020
26	00078-2018	CEL	UNIDAD DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL	1-149	Sistemas Informáticos	Diseño de Sistemas Informáticos implementados en la Comisión (Estructura de Base de Datos, Código de Programación y documentación derivada)	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El acceso a documentación y código fuente de los sistemas informáticos es de interés únicamente de CEL	APROBADO	28/09/2018	29/08/2025				
27	00052-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE REDES Y BASES DE	1-280	Equipo de Seguridad Perimetral	Tipo, cantidad y configuración de equipos de seguridad informática perimetral	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Seguridad Informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025				
28	00051-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE REDES Y BASES DE	1-280	Tipo y Configuración de Equipos del Centro de Datos	Detalle de configuración y especificaciones de equipos ubicados en el centro de datos (hardware y software)	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por fines de seguridad informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025				
29	00034-2015	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	4-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y Manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Guajoyo y Diagnóstico Ambiental	X			b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información pueda generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. Asimismo, la divulgación de esta información podría generar una ventaja indebida en perjuicio de los intereses de la Comisión.	APROBADO	18/06/2015	15/06/2022				
30	00033-2015	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	3-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y Manejo Ambiental Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre y Diagnóstico Ambiental	X			b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información pueda generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. Asimismo, la divulgación de esta	APROBADO	18/06/2015	15/06/2022				



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN		
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO
					Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y Manejo Ambiental Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre y Diagnóstico Ambiental				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	información podría generar una ventaja indebida en perjuicio de los intereses de la Comisión.						
31	00032-2015	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	2-9	Estudios de Riesgo	Estudios y Manejo Ambiental de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre y Diagnóstico Ambiental	X			b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información pueda generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. Asimismo, la divulgación de esta información podría generar una ventaja indebida en perjuicio de los intereses de la Comisión.	APROBADO	18/06/2015	15/06/2022			
32	0008-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente del Proyectos hidroeléctricos en el río Paz	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtener un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	21/01/2022			
33	0007-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Actualización de inventario de pequeñas centrales hidroeléctricas en El Salvador	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtener un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	21/01/2022			
34	0006-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Proyecto eólico Metapán, Santa Ana	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría	APROBADO	23/01/2015	21/01/2022			



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expediente Proyecto eólico Metapán, Santa Ana	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.						
35	0005-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y ENERGÍAS RENOVABLES	1-212	Expediente Proyecto fotovoltaico Cerrón Grande	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	21/01/2022			
36	0004-2015	CEL	UNIDAD DE INFORMÁTICA INSTITUCIONAL	2-149	Política y documentos normativos de la Unidad de Informática Institucional.	Documentos generados para normar y regular los servicios informáticos de la institución: Política Informática, Proceso de Gestión de Servicios Informáticos, Normativas, Procedimientos Administrativos y Registros de Calidad, detallados en el anexo No. 1 de esta declaratoria.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	h. El conocimiento de la infraestructura, organización y métricas del Proceso de Gestión de Servicios Informáticos y todos los documentos que aportan al mismo, podría generar una ventaja competitiva por parte de terceros ante procesos de gestión y licitación de la Unidad de Informática Institucional.	APROBADO	18/11/2014	11/11/2021			
37	00046-2014	CEL	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	1-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE VAYA GENERANDO DOCUMENTACIÓN FUTURA EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA INFORMACIÓN DIGITAL.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes g. La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso. h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	SE APLICA LITERAL e), DEBIDO A QUE LA JUNTA DIRECTIVA TIENE PENDIENTE TOMAR VARIOS TIPOS DE RESOLUCIONES ENCUANTO A DIFERENTES ASPECTOS DEL PROYECTO. ADICIONALMENTE TENEMOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÓRGANO JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN DELIBERANDO Y NO HAN ADOPTADO UNA DECISIÓN DEFINITIVA AL RESPECTO. SE APLICA EL LITERAL f), PORQUE DE DIVULGARSE ESTA INFORMACIÓN PODRÍA CAUSARSE UN SERIO PERJUICIO A LA VERIFICACIÓN DE LAS LEYES QUE ESTÁN SIENDO DELIBERADAS POR EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. SE APLICA EL LITERAL g), YA QUE AL DIVULGARSE LA INFORMACIÓN SE COMPROMETERÍAN ESTRATÉGIAS Y FUNCIONES ESTATALES RELACIONADAS CON LAS AUTORIDADES DE CEL Y LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO, ASÍCOMO LAS ESTRATÉGIAS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE LLEGAN A CABO EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. ASIMISMO, SE APLICA EL LITERAL h), PUESTO QUE DE	APROBADO	01/09/2014	21/01/2021			

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
						INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso. h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL ESTADO.							
38	00041-2014	CEL	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	1-228	Expediente del Proyecto de instalación de una planta de generación eléctrica con biogás en el río Acelhuate	Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios, Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, literal h), la información que se genere durante el proceso de ejecución del proyecto, desde su inicio con los estudios de factibilidad hasta la adjudicación del contrato, podría generar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	01/08/2014	22/09/2025		AUTORIZADA	23/09/2020	22/09/2025
39	00039-2014	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	1-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Cerrón Grande y diagnóstico ambiental	X			b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades, materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información se podría generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y a las Directrices para Clasificar la Información en este caso en específico es procedente hacer una clasificación posterior ya que se trata de información que se generó con fecha anterior a la entrada en vigencia de la LAIP.	APROBADO	25/07/2014	25/07/2021				
40	00058-2013	CEL	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	1-190	Expediente que contiene información del proceso	Expediente que contiene información necesaria para que Junta Directiva de CEL	X				La información contenida en este expediente se encuentra	APROBADO	07/06/2013	01/12/2021		AUTORIZADA	01/12/2014	01/12/2021



No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
						de Arreglo Directo solicitado por el Supervisor CONSORCIO EUROESTUDIOS-INGETEC en virtud del contrato 4177-S.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	en un proceso deliberativo de Junta Directiva de CEL sobre proceso de Arreglo Directo solicitado por el CONSORCIO EUROESTUDIOS-INGETEC en virtud del contrato 4177-S, el cual no ha concluido. Asimismo el proceso y los diferentes informes internos y externos relacionados con la deliberación del proceso se considera que causa ventaja en contra de los intereses de la Institución y a favor de los futuros oferentes del proceso de contratación de los servicios de supervisión así como de la Construcción del Proyecto de la C.H. El Chaparral.							
41	00028-2013	CEL	GERENCIA DE INGENIERÍA	1-24	Expediente del Contrato No. CEL-4749-S "Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre".	El expediente que contiene documentos contractuales, especificaciones técnicas, datos técnicos garantizados, planos, diagramas, memorias de cálculo, procedimientos operativos, correspondencia recibida y enviada entre CEL y el Contratista, actas, minutas de reunión y financieras asociadas a la Expansión de la Central y documentación técnica y financiera que pueda ser utilizada en un proceso administrativo y legal.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Al otorgar esta información, se podría generar ventaja a terceros durante la ejecución de las obras del proyecto.	APROBADO	26/04/2013	27/02/2027		AUTORIZADA	27/02/2020	27/02/2027	
42	000148-2012	CEL	GERENCIA FINANCIERA	1-157	Expediente de datos de movimientos de cuentas bancarias de CEL 2012 - 2013	Reporte de depósitos a plazo fijo, Reporte de cuentas por pagar, Informe de créditos y cuentas por cobrar, Informe de costos	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	La razón por la que debe ser reservada la información es porque contiene el resultado de acuerdos con firmas locales e internacionales que son de interés para la competencia comercial entre instituciones bancarias, cuyo manejo podría volverse contra los intereses institucionales en un momento determinado.	APROBADO	26/11/2012	16/12/2020		AUTORIZADA	16/12/2013	16/12/2020	
43	00066-2012	CEL	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y	1-40	Contratos de Préstamo suscritos por la Comisión con organismos de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de inversión en sus etapas de prefactibilidad, factibilidad, diseño y construcción.	El contenido completo de los contratos de préstamos suscritos con diferentes entidades financieras nacionales e internacionales y todos los expedientes que contienen la información relacionada con cada uno.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Los Contratos de Préstamos suscritos por la Comisión con organismos de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de inversión en sus etapas de perfil, pre-factibilidad, factibilidad, diseño y construcción, contienen las condiciones del financiamiento en información propia de los proyectos para su desarrollo, lo cual al ser público podría utilizarse en contra de los intereses de la Comisión y del estado.	APROBADO	22/05/2012	07/05/2024		AUTORIZADA	07/05/2019	07/05/2024	